

	<b>ACTA</b>	
	<b>ACTA DE POSTERGACION</b>	<b>COMITÉ DE SELECCIÓN</b>

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL CORREDOR DE SEGUROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Siendo las 16:00 horas del día 29/01/2021, se reúnen en la Oficina de Abastecimientos y Servicios de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, ubicado en Av. De Las Artes N° 260, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 007-2021-MINEM/OGA de fecha 11 de enero de 2021, reconstituido con Resolución Directoral N° 013-2021-MINEM/OGA de fecha 26 de enero de 2021, encargados de conducir y desarrollar el **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL CORREDOR DE SEGUROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, dicho Comité está conformado por los siguientes colaboradores:

Presidente	Jorge Luis Encina Sandoval	Dependencia:	Jefe de la OFIN
Miembro	María Perla Cabrejos Cabanillas	Dependencia:	Jefa de la ORH
Miembro	Nathaly Poquioma Esquivel	Dependencia:	Jefa de la OAS

Acto seguido, se dio inicio a la sesión señalando como agenda la postergación de la evaluación de ofertas y publicación de resultados.

### ACUERDOS

1. Postergar la evaluación de ofertas y publicación de los resultados por la recargada laboral de los miembros de comité de selección para el día 02 y 03 de febrero de 2021, respectivamente.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 16:30 horas.

		
María Perla Cabrejos Cabanillas Miembro	Jorge Luis Encina Sandoval Presidente	Nathaly Poquioma Esquivel Segundo Miembro